

VISTO:

la solicitud presentada por la Dra. Celia Salit, Directora de la Carrera de Maestría en Pedagogía, referente al nombramiento del Dr. Juan Carlos Geneyro para el dictado del seminario "*Seminario de Autor*"; y

CONSIDERANDO:

que por la Resolución del Honorable Consejo Directivo, N° 435/01 respectivamente, se aprueba la mencionada carrera y su estructura curricular;

que el seminario propuesto, contenido en el plan de estudio de la citada carrera, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que el profesor cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del seminario para el cual ha sido propuesto;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Carrera Maestría en Pedagogía;

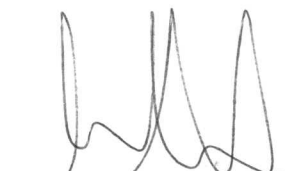
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al Dr. Juan Carlos Geneyro, a cargo del dictado del seminario "*Seminario de Autor*" en el marco de la Carrera de Maestría en Pedagogía, a desarrollarse los días 28, 29 y 30 de julio de 2016, con una carga horaria de 20 hs. reloj.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 JUL 2016

RESOLUCIÓN N°: 0865
d.s



Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES